



ADENDA MODIFICATORIA Nro.2

TÉRMINOS DE REFERENCIA

OCTAVA VERSIÓN CONCURSO MÁS AGUA, MÁS SONRISAS

Concurso para acceder al programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua” de la Fundación EPM.

La Fundación EPM, informa que se modifica el numeral **3.2 ¿Cuál es el proceso de postulación?** de los términos de referencia para la postulación al concurso **“Más agua, más sonrisas”** en su octava versión, teniendo en cuenta los principios de igualdad y buena fe; y por considerarse ético y justo hacia todos los participantes, debido a las fallas presentadas en los últimos días en la página web de la Fundación EPM www.fundacionepm.org.co, sitio web habilitado para el proceso de postulación.

1. Se modifica el **numeral 3.2 ¿Cuál es el proceso de postulación?** de los términos de referencia octava versión del concurso **“Más agua, más sonrisas”**, incluyendo en las **Notas** los siguientes párrafos:
 - Se permite a los municipios que realizaron la postulación al concurso **“Más agua, más sonrisas”**, en caso de requerirlo, realizar el envío del video y/o registro fotográfico sobre los programas, proyectos o actividades descritas en las secciones 1 y 2 del formulario de postulación, hasta el 04 de abril de 2024 a las 11:59 p.m. fecha límite de inscripción y recepción de postulaciones. Posterior a esta fecha no se revisará ni tendrá en cuenta ningún tipo de documentación presentada por los municipios participantes.
 - A los municipios que deseen hacer uso de dicha facultad, se les aclara que, en caso de realizar nuevamente el envío de dicha documentación, solo se tendrán en cuenta para la calificación el/los documentos finales. Es decir, último video o fotografías enviadas anulando la versión inicial.

Los demás términos y condiciones indicados en los Términos de Referencia presentados en la OCTAVA VERSIÓN CONCURSO MÁS AGUA, MÁS SONRISAS, Para acceder al programa **“Agua para la Educación, Educación para el Agua”**, permanecerán en las mismas condiciones.

Fundación EPM, 15 de marzo de 2024

Fundación **epm**

Educamos para el **Desarrollo Sostenible**

